



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Persecución y Lucha contra el Narcotráfico y Drogas Comunes.

Asunción, 4 de agosto del 2021.-

NOTA CPLN/HCS N° 18

Señor

Senador Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días 01 al 03 de agosto del corriente año en las zonas y áreas circundantes situadas dentro de la jurisdicción de la Reserva Natural MOROMBI, Departamento de Canindeyú, en marco del operativo Canindeyú III/2021.

Al respecto la comitiva estuvo conformada por los funcionarios de la Comisión Abg. N.P. Derlis Arce (Director Técnico Legislativo) y el Señor Juan Armoa (Auxiliar Administrativo) ocasión en la que hemos participado en las actividades de erradicación de cultivos y plantaciones de marihuanas, desarrolladas por varias Instituciones en la zona mencionada. Cabe destacar que el trabajo consistió en realizar las coordenadas georreferenciadas y posterior a eso se llegó a la conclusión de volver a asunción ya que el helicóptero y personal de la Senad y Ministerio Publico que acompañaría el operativo iba a ir al norte como personal de apoyo. (Adjunto copia del mapa con coordenadas en la Reserva Morombi).

La actividad será reprogramada para su posterior trabajo de erradicación. La delegación de la Comisión regreso a la capital el martes 3 de agosto del corriente a las 16hs.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.



Juan Armoa
Auxiliar


Abg. N.P. Derlis Arce
Director Técnico Legislativo


Estefanía Pereira
Jefa de Secretaría
Dirección General Administrativa
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

4/8/21
10:15 U.




Daniela Quiñonez
Jefa de Mesa de Salida
Direc. Gen. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES